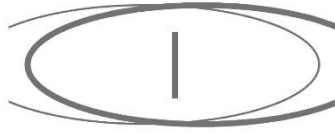


INSTITUTO DE ARTE CONTEMPORÁNEO



Dña. Patricia del Pozo

Consejera de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía

31 de enero de 2022

Estimada Sra. Patricia del Pozo:

Me pongo en contacto con usted como presidenta de la delegación territorial del Instituto de Arte Contemporáneo (IAC) en Andalucía.

El IAC es una asociación intersectorial de ámbito estatal integrada por profesionales del arte contemporáneo y nuestras actuaciones están dirigidas a la mejora de la comunidad artística en su conjunto a través del diálogo con las administraciones públicas.

Debido a la prolongada ausencia de **altos cargos directivos tanto en el Centro Andaluz de Fotografía (CAF, Almería) como en el Centro de Creación Contemporáneo de Andalucía (C3A, Córdoba)**, así como a la designación de personal funcionario gestor para suplir y afrontar las tareas de alta dirección, y no habiendo obtenido respuesta a nuestras últimas comunicaciones, desde el Instituto de Arte Contemporáneo de Andalucía debemos exponer las siguientes consideraciones:

- Que tanto el Centro Andaluz de la Fotografía como el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía son dos instituciones consolidadas y absolutamente necesarias para articular las políticas culturales en torno a la fotografía andaluza y la creación contemporánea en artes plásticas y audiovisuales. Por ello, solicitamos que, a la mayor brevedad, la Consejería de Cultura

promueva dos concursos para la elección de la dirección de ambos centros que, desde nuestro punto de vista, no pueden estar en manos de “funcionarios cualificados” como proponen desde la Consejería. Solo de esta manera se podrá asegurar que la gestión y programación de estos espacios recaiga sobre profesionales de acreditada reputación y con proyectos expositivos originales.

- Que ambos procesos de selección deberían convocarse cuanto antes a fin de evitar la degradación de la calidad en sus programaciones y con la garantía y el respeto a las buenas prácticas descritas en el Código de Buenas Prácticas redactado por nuestro sector. Consideramos fundamental que en dichos procesos participe un jurado conformado por profesionales cualificados del sector en cuya configuración comparezca una representación colegiada de las principales asociaciones del sector en Andalucía.

Desde el Instituto de Arte Contemporáneo en Andalucía mostramos nuestra disposición a abrir una senda de diálogo con la institución y ofrecemos nuestra experiencia y conocimiento para estudiar conjuntamente acciones que redunden positivamente en los puestos profesionales de dirección de nuestros museos y centros de arte.

Agradezco de antemano su atención y quedo a la espera de su respuesta.

Un atento saludo.



Regina Pérez Castillo
Presidenta del IAC en Andalucía
Tel.: 664684703
Email: iac.andalucia@iac.org.es